



ACLARACIÓN PÚBLICA

La Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), hace del conocimiento público que ésta Secretaría, **NO realiza Registros Públicos, Concesiones, Ventas, Subastas de Obras, Permisos ni Licencias** correspondientes, ya que contamos con el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), el cual es utilizado por el Gobierno Central y sus dependencias para presentar cualquier información necesaria.

Por lo cual, se extiende la presente a los catorce días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Xiomara Yamileth Godoy Ortiz
Gerente Administrativo

Secretaría de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)

